

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.*

Tribunal calificador del concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Ordís Llach, Presidente de la Corporación.

Presidente sustituto: Ilustre señor don Ramón Guardiola Rovira, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Don José María Cortina Ruiz, Abogado del Estado-Jefe.  
Sustituto: Don Luis Manzano Reglado.

Don José Sirvent Miguel, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Sustituto: Don Jorge Colás Fabián.

Don Martín Pagonabarra Garro, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.  
Sustituto: Don Fernando Ortiz Bada.

Don Miguel Alfara Castañeda, Secretario general de la Corporación.

Sustituto: Don José Rocar Soler, Jefe de Sección.

Secretario: Don Roberto Brell Parladé, Jefe de Sección, Letrado.

Sustituto: Don Rafael Pinedo Pérez, Jefe de Sección, Letrado.

Lo que se hace público en méritos de lo establecido en la base sexta de la convocatoria, en relación a lo establecido en el artículo sexto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, en relación con el artículo 235 del vigente Reglamento de Funcionarios de la Administración Local.

Gerona, 27 de febrero de 1970.—El Presidente, Pedro Ordís Llach.—1 422-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso, previo examen de aptitud, convocado para la provisión de una plaza de Delineante de los Servicios Técnicos de esta Corporación.*

Aspirantes admitidos al concurso, previo examen de aptitud, convocado para la provisión de una plaza de Delineante de los Servicios Técnicos de esta Corporación, por reunir los requisitos determinados en la convocatoria, a reserva de su justificación documental, en los términos prevenidos en la base sexta:

Don Cándido Serrano Saro.  
Don Manuel Lara Moreno.  
Don Rafael Ruiz Ciria.  
Don Manuel Carrero Gallegos.  
Don Francisco Cano Muñoz.  
Don Miguel García Arqueró.  
Don Manuel Pantojo Vázquez.  
Don Juan Cadenas de Llano Cortés.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, de aplicación a las Corporaciones Locales.

Córdoba, 7 de enero de 1970.—El Alcalde.—1 497-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el nombre del único aspirante admitido al concurso de selección, de carácter restringido, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar técnico-Jefe del Servicio de Parques y Jardines de esta Corporación.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de selección, de carácter restringido, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar técnico-Jefe del Servicio de Parques y Jardines de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 27 de febrero de 1970.)

Reclamaciones presentadas a la lista provisional: Ninguna.  
Admitidos: Único, don Alfonso Cruz Andréu.  
Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—1 478-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace público el nombre del único aspirante admitido al concurso de selección, de carácter restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado general de los Servicios Eléctricos de esta Corporación.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de selección, de carácter restringido, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado general de los Servicios Eléctricos de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 27 de febrero de 1970.)

Reclamaciones presentadas a la lista provisional: Ninguna.  
Admitidos: Único, don Matías Fernández López.  
Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado segundo del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 9 de marzo de 1970.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—1 479-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 27 de febrero último aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes al concurso para provisión de una plaza de Jefe de Negociado, convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 282 y 307, respectivamente, de 11 y 24 de diciembre de 1969.

Admitidos

1. Don Juan Menéndez Aguirre.
2. Don Euladio García-Junceda Avelló.

Excluidos

Ninguno.

Plazo de reclamaciones: Quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
Oviedo, 2 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1 336-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor.*

En el día de la fecha, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento y que es la siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela; suplente, el Teniente de Alcalde don José Aroz Pascual.

Vocales: Don Luis García Esteras, Secretario general Habilitado de la Corporación; don Aurelio Guaita Martorell, por el Profesorado Oficial del Estado; don Antonio Establés Zabalegui, por la Abogacía del Estado; don José María Picazo y García de la Infanta, y como suplente, don Manuel Rubio Lorenzo, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don José María Rincón Cerrada, Jefe de la Sección de Gobernación.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 27 de junio de 1968, dicha composición del Tribunal se expone al público por un plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación, a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 6 de marzo de 1970.—El Alcalde Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general Habilitado.—1 448-A.